

LUNES, 18 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 73

## AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

**CVE-2022-2643** *Aprobación, exposición pública del padrón del Servicio de Ayuda a Domicilio del mes de marzo de 2022, y apertura del periodo voluntario de cobro. Expediente 79/2022.*

Por Resolución de Alcaldía nº 160/2022, de 5 de abril de 2022, se aprobó el Padrón correspondiente al Servicio de Ayuda a domicilio correspondiente al mes de MARZO de 2022, conforme a lo siguiente:

Se fija el periodo de cobro voluntario del 12 de abril 2022 al 13 de junio 2022, pasando los recibos por el banco a partir del 12 de abril de 2022.

Se expone el mismo al público por término de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación en el BOC, a efectos de reclamaciones, quedando a disposición de los contribuyentes en las oficinas de Secretaría.

San Felices de Buelna, 6 de abril de 2022.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

2022/2643

CVE-2022-2643